# DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-13064
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
# GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
# RADICADO IDIGER No. 2019ER5292 y SDQS No.623892019

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ:** Karen Julieth González Prada | | | | **SOLICITANTE:** Alexander Sanabria |
| **CAT** | 4 | **MÓVIL:** | Contratada | |
| **FECHA:** | 02 de abril de 2019 | **HORA:** | 8:00 am | **VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:** | **P1:** Avenida Calle 153 No.96-24<br>**P2:** Carrera 97 No.153-22<br>**P3:** Carrera 97 No.153-30<br>**P4:** Carrera 97 No.153-40<br>**P5:** Carrera 97 No.153-50<br>**P6:** Carrera 97 No.153-54<br>**P7:** Carrera 97 No.153-58<br>**P8:** Carrera 97 No.153-62<br>**P9:** Carrera 97 No.153-66<br>**P10:** Carrera 97 No.153-76<br>**P11:** Carrera 97 No.153-84<br>**P12:** Avenida Calle 153 No.96-08<br>**P13:** Carrera 96 No.153-21<br>**P14:** Carrera 96 No.153-29<br>**P15:** Carrera 96 No.153-33<br>**P16:** Carrera 96 No.153-43<br>**P17:** Carrera 96 No.153-49<br>**P18:** Carrera 96 No.153-57<br>**P19:** Carrera 96 No.153-63 | **COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA** | | | $X_1$: 99161.38 $Y_1$:117262.99<br>$X_2$:99107.41 $Y_2$:117173.30<br>$X_3$:99126.99 $Y_3$:117160.60<br>$X_4$:99119.84 $Y_4$:117147.90<br>$X_5$:99135.72 $Y_5$:117138.64<br>$X_6$:99148.42 $Y_6$:117158.22<br>$X_7$:99162.97 $Y_7$:117147.63<br>$X_8$:99191.28 $Y_8$:117196.85<br>$X_9$:99175.67 $Y_9$:117207.43<br>$X_{10}$:99195.25 $Y_{10}$:117241.83 | | |
| **BARRIO/SECTOR CATASTRAL:** | Campanella | **ÁREA DIRECTA AFECTADA:** | | | 4.720M2 | | |
| **UPZ:** | 27-Suba | **POBLACIÓN ATENDIDA:** | | | 23 | | |
| **LOCALIDAD:** | 11-Suba | **FAMILIAS** | 5 | **ADULTOS** | 20 | **MENORES** | 3 |
| **CHIP:** | **P1:** AAA0133DPSY<br>**P2:** AAA0133DPZE<br>**P3:** AAA0133DRBS<br>**P4:** AAA0133DPUH<br>**P5:** AAA0160FWMS<br>**P6:** AAA0133DWNN<br>**P7:** AAA0133DWOE<br>**P8:** AAA0133DREP<br>**P9:** AAA0133DRFZ<br>**P10:** AAA0133DRJZ<br>**P11:** AAA0133DRKC<br>**P12:** AAA0133DXFZ<br>**P13:** AAA0133DPLF<br>**P14:** AAA0133DPMR<br>**P15:** AAA0133DWPP<br>**P16:** AAA0159LTFZ<br>**P17:** AAA0133DPNX<br>**P18:** AAA0133DWUZ<br>**P19:** AAA0133DWWF | **PREDIOS EVALUADOS** | | | 19 | | |
| **ÁREA INSPECCIONADA:** | 5.213M2 | **DOCUMENTO REMISORIO** | | | CR-33579 | | |




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la visita técnica realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección visual y que se escapan de su alcance.

Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER.

## 4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción edificación.

## 5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Campanella de la Localidad de Suba, donde se localizan los predios evaluados, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP.

Según los planos Normativos de "Amenaza de Inundación" y "Amenaza por movimientos en masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualizados por las Resoluciones 1060 y 0751 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, respectivamente; el predio objeto de la consulta no presenta categorización de amenaza por movimientos en masa ni de inundación por desbordamiento, lo cual no genera restricción o condicionamiento en materia de riesgo.

## 7. LOCALIZACIÓN

La zona donde se ubica el polígono inspeccionado se localiza en la Avenida Calle 153, entre Carrera 96 y Carrera 97, en el Sector Catastral de la Campanella Localidad de Suba. Los predios ubicados dentro del polígono evaluado se referencian como se indica en la Figura 1 y la tabla 1.

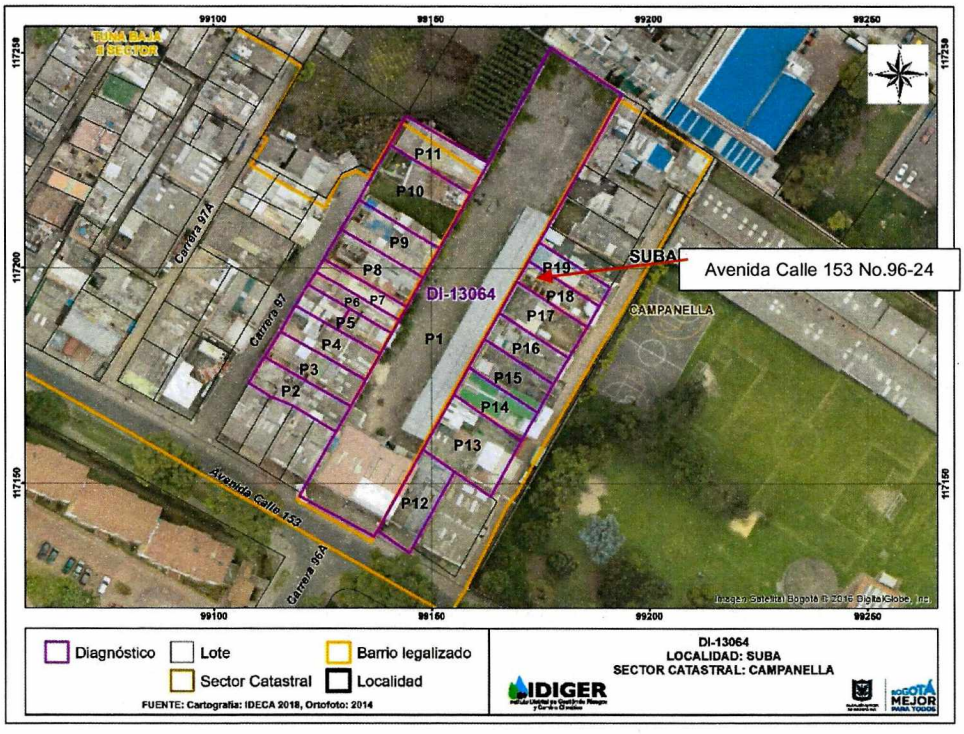



**Figura 1.** Localización general de los predios evaluados en el Sector Catastral la Campanella Localidad de Suba.

**Tabla 1**. Dirección y ubicación de los predios evaluados.

| Predio | Dirección | CHIP |
|---|---|---|
| P1 | Avenida Calle 153 No.96-24 | AAA0133DPSY |




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

| Predio | Dirección | CHIP |
|---|---|---|
| P2 | Carrera 97 No.153-22 | AAA0133DPZE |
| P3 | Carrera 97 No.153-30 | AAA0133DRBS |
| P4 | Carrera 97 No.153-40 | AAA0133DPUH |
| P5 | Carrera 97 No.153-50 | AAA0160FWMS |
| P6 | Carrera 97 No.153-54 | AAA0133DWNN |
| P7 | Carrera 97 No.153-58 | AAA0133DWOE |
| P8 | Carrera 97 No.153-62 | AAA0133DREP |
| P9 | Carrera 97 No.153-66 | AAA0133DRFZ |
| P10 | Carrera 97 No.153-76 | AAA0133DRJZ |
| P11 | Carrera 97 No.153-84 | AAA0133DRKC |
| P12 | Avenida Calle 153 No.96-08 | AAA0133DXFZ |
| P13 | Carrera 96 No.153-21 | AAA0133DPLF |
| P14 | Carrera 96 No.153-29 | AAA0133DPMR |
| P15 | Carrera 96 No.153-33 | AAA0133DWPP |
| P16 | Carrera 96 No.153-43 | AAA0159LTFZ |
| P17 | Carrera 96 No.153-49 | AAA0133DPNX |
| P18 | Carrera 96 No.153-57 | AAA0133DWUZ |
| P19 | Carrera 96 No.153-63 | AAA0133DWWF |

## 8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 02 de abril de 2019 a la edificación localizada en el predio de la Avenida Calle 153 No.96-24, encontrando que en el sector se emplazan edificaciones de uno (01) a tres (03) niveles. El Sector está consolidado urbanísticamente y tiene vías de acceso pavimentadas y en buen estado.

En el predio P1 de la Avenida Calle 153 No.96-24, se emplaza una edificación conformada por tres (03) niveles, de uso mixto (comercial y residencial), construida aproximadamente bajo un sistema de mampostería no confinada y placas de entrepiso en concreto, (ver fotografías 1 y 2). Se ingresa al interior del predio donde se identifica al costado norte un área para uso de parqueadero y lavado de automóviles, (ver fotografía 3). Se realiza inspección visual donde al lote del parqueadero donde se observa que esta área no cuenta con muros de cerramiento propios; estos muros corresponden a los muros perimetrales de las viviendas colindantes, (ver fotografía 4). Al interior del parqueadero hacia el costado sur occidental se encuentra una estructura en material de recuperación, la cual no presenta daño, (ver fotografía 5). Adicionalmente en el área donde se realiza el lavado de los vehículos se observa que un tanque de agua ubicado en el costado occidental se está apoyando sobre unos mampuestos en mampostería simple, (ver fotografías 6 y 7).

En el predio P2 de la Carrera 97 No.153-22, se emplaza una vivienda de un (01) nivel, construida aparentemente bajo un sistema en mampostería no confinada. No fue posible ingresar a la edificación para su inspección. Sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero no se observa ningún daño, (ver fotografía 8).

En la edificación del predio P3 de la Carrera 97 No.153-30, se emplaza una edificación de dos (02) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida aparentemente bajo un sistema en mampostería sin refuerzo. No fue posible ingresar a la edificación para su inspección. Sobre los



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero no se observa ningún daño, (ver fotografía 9).

En el predio P4 de la Carrera 97 No.153-40, se emplaza una edificación de tres (03) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema en mampostería sin refuerzo y placa de entrepiso en concreto, (ver fotografía 10). Se realiza inspección visual interior del predio donde se observa una grieta de aproximadamente 70cm de longitud y 1cm de apertura localizada en el muro que colinda con el lote de parqueadero, (ver fotografías 11 y 12).

En la edificación del predio P5 de la Carrera 97 No.153-50, se emplaza una vivienda de dos (02) niveles y terraza, construida aparentemente bajo un sistema en mampostería no confinada. No fue posible ingresar a la edificación para su inspección. Sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero no se observa ningún daño, (ver fotografía 13).

En el predio P6 de la Carrera 97 No.153-54, se emplaza una vivienda de dos (02) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema en mampostería no confinada y placa de entrepiso en concreto, (ver fotografía 14). Se realiza inspección visual interior del predio donde se observa una fisura de aproximadamente 40cm de longitud y 1mm de apertura, localizada en muro perimetral del costado norte, (ver fotografía 15). Sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero no se observa ningún daño.

En la edificación del predio P7 de la Carrera 97 No.153-58, se emplaza una vivienda de tres (03) niveles, construida aparentemente bajo un sistema en mampostería confinada. No fue posible ingresar a la edificación para su inspección. No se observa ningún daño sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero, (ver fotografía 16).

En el predio P8 de la Carrera 97 No.153-62, se emplaza una vivienda de tres (03) niveles, construida aparentemente bajo un sistema en mampostería confinada. No fue posible ingresar a la edificación para su inspección. Sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero no se observa ningún daño, (ver fotografía 17).

En la edificación del predio P9 de la Carrera 97 No.153-66, se emplaza una vivienda de un (01) nivel, construida o un sistema en mampostería no confinada, (ver fotografía 18). No se observa ningún daño sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero, (ver fotografía 19).

En el predio P10 de la Carrera 97 No.153-76, se emplaza una vivienda de un (01) nivel, de uso residencial, construida en material de recuperación, (ver fotografía 20). Se realiza inspección visual donde se observa ruptura de mampuestos y fisura de tendencia escalonada de aproximadamente 80cm de longitud y 2cm de abertura, localizada en el muro que colindan con el lote de parqueadero, (ver fotografía 21).

En la edificación del predio P11 de la Carrera 97 No.153-84, se emplaza una vivienda de dos (02) niveles, construida aparentemente bajo un sistema en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto. No se observa ningún daño sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero, (ver fotografía 22).



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el predio P12 de la Avenida Calle 153 No.96-08, se emplaza una edificación de un (01) nivel en mampostería simple, de uso comercial. Sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero no se observa ningún daño, (ver fotografía 23)

En la edificación del predio P13 de la Carrera 96 No.153-29, se emplaza una vivienda de dos (02) niveles, aparentemente bajo un sistema en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto. No fue posible ingresar al predio. No se observa ningún daño sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero, (ver fotografía 24).

En el predio P14 de la Carrera 96 No.153-33, se emplaza una vivienda de un (01) nivel, de uso educativo, construido aparentemente bajo un sistema en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto. No fue posible ingresar al predio. Sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero no se observa ningún daño, (ver fotografía 25).

En la edificación del predio P15 de la Carrera 96 No.153-43, se emplaza una vivienda de tres (03) niveles, aparentemente bajo un sistema en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto. No fue posible ingresar al predio. No se observa ningún daño sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero, (ver fotografía 26).

En el predio P16 de la Carrera 96 No.153-49, se emplaza una vivienda de tres (03) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema en mampostería no confinada y placa de entrepiso en concreto, (ver fotografía 27). Se realiza inspección visual al interior del inmueble y no se evidencian daños en los muros que colindan con el lote de parqueadero, (ver fotografía 28).

En la edificación del predio P17 de la Carrera 96 No.153-57, se emplaza una vivienda de un (01) nivel, aparentemente bajo un sistema en mampostería no confinada. No fue posible ingresar al predio. No se observa ningún daño sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero, (ver fotografía 30).

En el predio P17 de la Carrera 96 No.153-63, se emplaza una vivienda de un (01) nivel, aparentemente bajo un sistema en mampostería no confinada. No fue posible ingresar al predio. Sobre los elementos de la fachada y los muros que colindan con el lote de parqueadero no se observa ningún daño, (ver fotografía 29).

## 9. POSIBLES CAUSAS

Entre las posibles causas por las cuales se están presentan los daños identificados en los predios P4, P6 y P10, posiblemente están relacionadas, con deficiencias constructivas y falta de mantenimiento en los inmuebles. Adicionalmente es posible que algunos daños identificados en los muros colindantes al lote del parqueadero estén relacionados con el funcionamiento del mismo.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

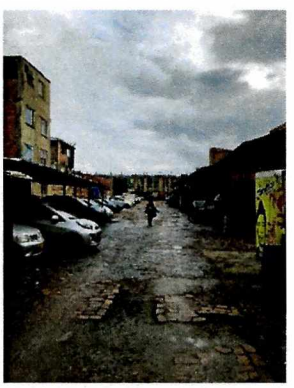
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO





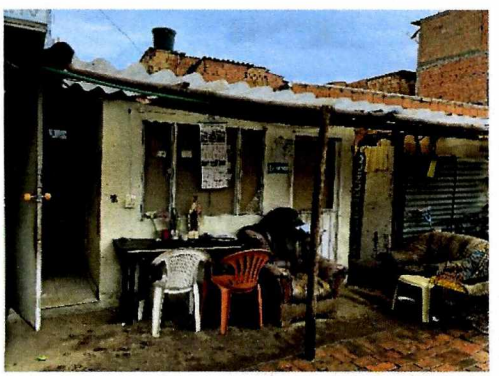
**Fotografías 1 y 2.** Fachada del predio P1, localizado en la Avenida Calle 153 No.96-24.



**Fotografía 3.** Área de parqueadero.



**Fotografías 4.** Muros perimetrales de las viviendas colindantes con el predio P1.



**Fotografías 5.** Construcción al costado occidental del predio P1.



**Fotografías 6.** Área de lavado de automóviles el costado occidental.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

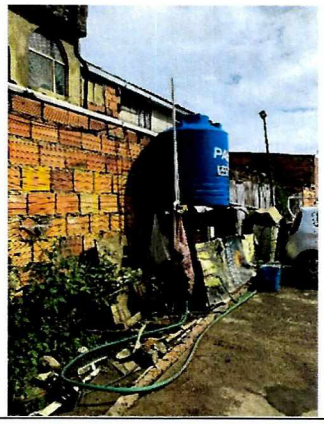
Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



**Fotografías 7.** Tanque de almacenamiento de agua para el lavado de automóviles al costado occidental del predio P1.



**Fotografía 8.** Fachada del predio P2, localizado en la Carrera 97 No.153-22.

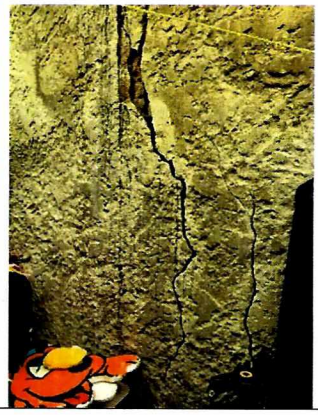


**Fotografía 9.** Fachada del predio P3, localizado en la Carrera 97 No.153-30.



**Fotografía 10.** Fachada del predio P4, localizado en la Carrera 97 No.153-40.





**Fotografías 11 y 12.** Grieta de aproximadamente 70cm de longitud y 1cm de apertura, localizada en muro perimetral del costado occidental




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



**Fotografía 13.** Fachada del predio P5, localizado en la Carrera 97 No.153-50.



**Fotografía 14.** Fachada del predio P6, localizado en la Carrera 97 No.153-54.



**Fotografía 15.** Fisura de aproximadamente 40cm de longitud y 1mm de apertura, localizada en muro perimetral del costado norte.



**Fotografía 16.** Fachada del predio P7, localizado en la Carrera 97 No.153-58.



**Fotografía 17.** Fachada del predio P8, localizado en la Carrera 97 No.153-62.



**Fotografía 18.** Fachada del predio P9, localizado en la Carrera 97 No.153-66.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



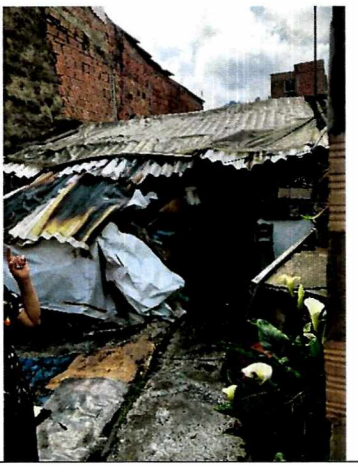
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

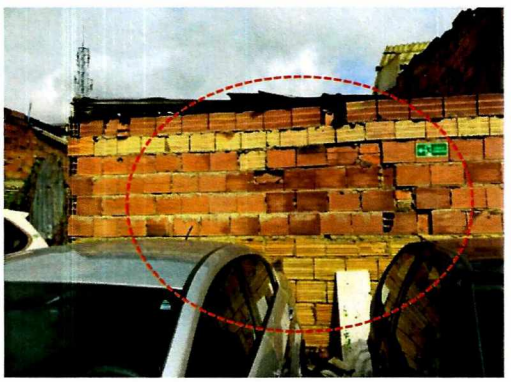
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



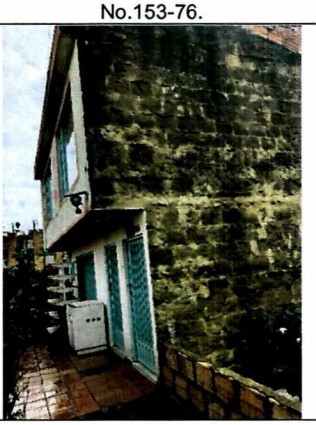
**Fotografía 19.** Interior del predio P8.



**Fotografía 20.** Fachada del predio P10, localizado en la Carrera 97 No.153-76.



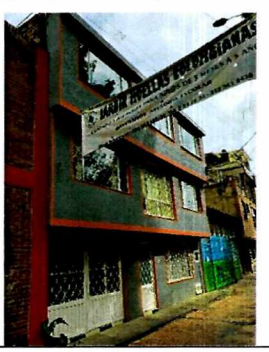
**Fotografía 21.** Ruptura de algunos mampuestos y fisura de tendencia escalonada de aproximadamente 80cm de longitud y 2m de apertura del muro de cerramiento del costado oriental, predio P10



**Fotografía 22.** Fachada del predio P11, localizado en la Carrera 97 No.153-84.




**Fotografía 23.** Fachada del predio P12, localizado en la Carrera 96 No.153-21.



**Fotografía 24.** Fachada del predio P13, localizado en la Carrera 96 No.153-21.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

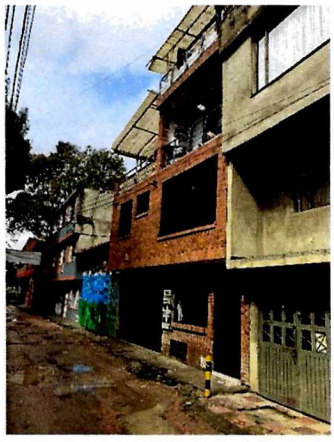


Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.



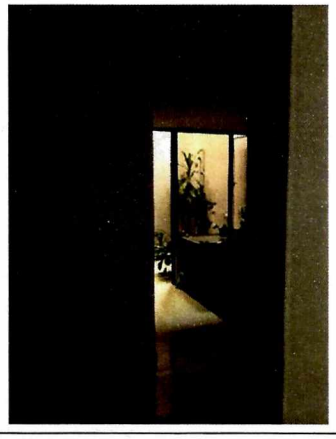
**Fotografía 25.** Fachada del predio P14, localizado en la Carrera 96 No.153-29.



**Fotografía 26.** Fachada del predio P15, localizado en la Carrera 96 No.153-33.



**Fotografía 27.** Fachada del predio P16, localizado en la Carrera 96 No.153-43.



**Fotografía 28.** Interior predio P16.



**Fotografía 28.** Fachada del predio P17, localizado en la Carrera 96 No.153-49.



**Fotografía 29.** Fachada del predio P18, localizado en la Carrera 96 No.153-57.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



**Fotografía 30.** Fachada del predio P19, localizado en Carrera 96 No.153-63.

## 11. DAÑOS

**Tabla 1. Daños observados en el predio evaluado.**

| No. | DIRECCIÓN | TIPO DE ESTRUCTURA | USO | N° DE PISOS | DAÑOS |
|---|---|---|---|---|---|
| P1 | Avenida Calle 153 No.96-24 | Mampostería sin refuerzo | Mixto | 3 | Sin daños |
| P4 | Carrera 97 No.153-40 | Mampostería sin refuerzo | Mixto | 3 | Leves |
| P6 | Carrera 97 No.153-54 | Mampostería sin refuerzo | residencial | 2 | Leves |
| P10 | Carrera 97 No.153-76 | Mampostería sin refuerzo | residencial | 1 | Leves |
| P16 | Carrera 96 No.153-49 | Mampostería sin refuerzo | residencial | 3 | Leves |

## AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| SI | | NO | X | ¿CUAL? | |
|---|---|---|---|---|---|



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 12. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

- De no implementar acciones de mejoramiento y/o reparación sobre los elementos que presentan daño en el los predios P4, P6, P10 y P16 en el Sector Catastral Campanella de la Localidad de Suba, es posible que con el paso del tiempo las condiciones físicas observadas se deterioren en mayor medida.
- Aumento en los daños identificados en los muros colindantes al lote del parqueadero por le funcionamiento del mismo.

## 13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual a los predios P1, P4, P6, P10 y P16, en el Sector Catastral Campanella de la Localidad de Suba. Se dan recomendaciones verbales a la persona que atiende la visita, con el objetivo de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de la misma. Así mismo, se informa de las competencias de IDIGER.
- Inspección visual a los muros colindantes del lote del parqueadero predio P1, en el Sector Catastral Campanella de la Localidad de Suba.

## 14. CONCLUSIONES

- Pese a los daños identificados en los predios P1, P4, P6, P10 y P16, en el Sector Catastral de la Localidad de Suba, la estabilidad estructural y funcionalidad de los mismos no se encuentra comprometidos en la actualidad ante cargas normales de servicios. Se desconoce su comportamiento ante cargas dinámicas.
- La estabilidad estructural y habitabilidad de los predios P2, P3, P5, P7, P8, P9, P11, P12, P13, P14, P15, P17, P18 y P19 no se encuentra comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicios. Se desconoce su comportamiento ante cargas dinámicas.

## 15. RECOMENDACIONES

- A los responsables de los predios P4, P6 y P10, en el Sector Catastral de la Localidad de Suba, implementar acciones encaminadas a la reparación de las humedades y fisuras identificadas, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de uso durante la vida útil.
- A la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual, Secretaría Distrital de Ambiente, desde sus competencias, dar respuesta a la solicitud referente a temas de ruido de automotores, máquinas de latonería y contaminación del aire por uso de químicos de pintura; los cuales están siendo ocasionadas por las actividades que se desarrollan en el predio P1.
- A la Alcaldía Local de Suba, adelantar las correspondientes a la verificación si el parqueadero localizado en el P1, cumple con los requisitos establecidos para su correcto funcionamiento.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Suba, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

## 16. APROBACIONES

| ***16.1 Elaboró*** |
|---|
| Firma:_____<br>Nombre: Karen González Prada<br>Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en patología de la construcción<br>Contratista |
| ***16.2 Revisó*** |
| Firma:_____<br>Nombre. Jairo William Torres Becerra<br>Responsable del Grupo de Asistencia Técnica<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático |




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS